



ACTA J.G.R.E./01-16

ASISTEN:

D. Francisco Andrés Río
D. José Antonio Cuba Cal
D. Marcos Alvarez Díez
D. Adrián Estévez Cortés
D. José Luis Villadangos Villadangos
D. Pablo Flórez Getino
D. Alberto de Prado Rodrigo
D. Miguel Ferrero Fernández
D^a Angela Díez Díez
D. José Luis Llamazares Urdiales
D. José Ramón Hernández García
D. Francisco José Ajenjo de Tuya

En la Sede Social del Ilustre Colegio Oficial de Peritos Ingenieros Técnicos Industriales de León, siendo las 19:00 horas, en 2ª convocatoria, del día 6 de junio de 2016, se celebra Junta General Extraordinaria, bajo la presidencia del Sr. Decano, D. Francisco Miguel Andrés Río, y con la asistencia de los Sres. relacionados al margen, para desarrollar el siguiente

ORDEN DEL DIA

Punto Único: Modificación de la denominación del colegio para su adaptación al ordenamiento jurídico vigente en materia de títulos académicos habilitantes para el ejercicio de profesiones reguladas en base al trámite de audiencia comunicado por el Servicio de Colegios Profesionales de la Junta de Castilla y León y al Real Decreto 143/2016, de 8 de abril, por el que se aprueba el cambio de denominación del Consejo General.

DESARROLLO DE LA REUNION

El Sr. Decano da la bienvenida a los presentes, agradeciendo su asistencia. A continuación pasa a desarrollar el único punto del Orden del Día.

MODIFICACIÓN DE LA DENOMINACIÓN DEL COLEGIO PARA SU ADAPTACIÓN AL ORDENAMIENTO JURÍDICO VIGENTE EN MATERIA DE TÍTULOS ACADÉMICOS HABILITANTES PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS EN BASE AL TRÁMITE DE AUDIENCIA COMUNICADO POR EL SERVICIO DE COLEGIOS PROFESIONALES DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN Y AL REAL DECRETO 143/2016, DE 8 DE ABRIL, POR EL QUE SE APRUEBA EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DEL CONSEJO GENERAL.

El Decano informa que en la última Junta Ejecutiva del COGITICyL celebrada los días 13 y 14 de mayo se acordó solicitar una entrevista con el jefe de servicio de CCPP de la Junta de CyL, Sr. Merchán, con el fin de cumplimentar, de forma conjunta, el trámite de audiencia comunicado en su escrito de fecha 11 de abril a todos los colegios de CyL, así como al consejo autonómico, en relación con el procedimiento que sigue dicho servicio para el cambio de denominación de todas nuestras corporaciones. Dicha reunión se celebró el pasado día 19 de mayo, a la que asistieron el mencionado Sr. Merchán, la jefa de sección de CCPP, D.^a Gloria Herranz y por parte de nuestro colectivo el Presidente, el Vicepresidente, dos vocales (Decanos de Ávila y Zamora) y el Secretario Técnico del COGITICyL.

La entrevista fue distendida y por parte del Sr. Merchán no se planteó ninguna dificultad a la nueva propuesta de denominación informada, se pidió que los acuerdos sobre la nueva denominación sean adoptados, tanto en los colegios como en el consejo, por sus órganos máximos de representación; en consecuencia, deberá convocarse tanto reunión extraordinaria de Juntas Generales de los colegios como del Pleno del consejo.

La propuesta de modificación de la denominación del colegio para su adaptación al ordenamiento jurídico vigente en materia de títulos académicos habilitantes para el ejercicio de profesiones reguladas, solicitando al órgano administrativo competente inscribir como nueva denominación: “Colegio oficial de Graduados en Ingeniería de la rama industrial e Ingenieros Técnicos Industriales de León” fue sometida a la consideración de la Junta de Gobierno en la reunión ordinaria celebrada el pasado día 31/05/2016, siendo aprobada por unanimidad

Cumplido este trámite, la misma Junta de Gobierno acordó convocar Junta General Extraordinaria según plazos fijados en artículo 40 del Estatuto con carácter de extrema urgencia (5 días hábiles de plazo) para refrendar el acuerdo tomado en el punto anterior, propuesta que se materializa en el refrendo de los siguientes puntos:

1. Aprobación de una nueva modificación de la denominación del Colegio para su adaptación al ordenamiento jurídico vigente en materia de títulos académicos habilitantes para el ejercicio de profesiones reguladas, en base a la propuesta previamente distribuida y aprobada por la Junta de Gobierno en reunión ordinaria de fecha 31/05/2016. Dicha modificación trae causa del trámite de audiencia comunicado por el servicio de colegios profesionales de la Junta de Castilla y León, en escrito de 11 de abril pasado, y se concreta en sustituir la denominación actual por la de: Colegio oficial de Graduados en Ingeniería de la rama industrial e Ingenieros Técnicos Industriales de León.
2. Dar expresa conformidad a la desaparición, tan solo en cuanto a la denominación se refiere, del título habilitante de Perito Industrial, constatada la caducidad, hace más de 50 años, de planes de estudio para su obtención.
3. Facultar a la Junta de Gobierno para, se si diera el caso, adecuar dicha denominación al informe de legalidad emitido por la Junta de Castilla y León, sin perjuicio de la posterior comunicación, por parte de la Junta de Gobierno, en la primera Junta General que se celebre.



Se aclaran a los presentes las distintas dudas sobre la denominación y estas propuestas son sometidas a la consideración de los presentes, siendo aprobadas por unanimidad.

Acto seguido se confecciona y da lectura a la presente Acta, siendo aprobada por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19:30 horas

León, 6 de junio de 2016

Vº.Bº.:
EL DECANO

EL SECRETARIO

**PAGINA
INTENCIONADAMENTE EN
BLANCO
CUALQUIER ANOTACION
POSTERIOR CARECE DE
VALIDEZ**